



Pereira, 3 de abril 2024

Señor,
Suscriptor y/o Usuario
Matrícula: 1572619
Dirección: CLL 29 C # 34 A- 02 SAMARIA
Ciclo: 14 Ruta: 1010114312

N° 26025

Asunto: Entrega de Certificado de Calibración y Ensayo

Cordial saludo,

De la manera más atenta nos permitimos entregarle Informe De Inspeccion Tecnica N° 557862, de Medidor N° 100553, el cual fue retirado del predio ubicado en la dirección: CLL 29 C # 34 A- 02 SAMARIA, para verificación y análisis en un laboratorio acreditado para tal fin y cuyo resultado de inspección fue: NO CONFORME.

De conformidad con el Artículo 9.1 de la Ley 142 de 1994, **EL USUARIO TIENE DERECHO A LA CORRECTA MEDICIÓN DE LOS CONSUMOS**, en obtener de las empresas la medición de sus consumos reales, mediante instrumentos tecnológicos apropiados, dentro de los plazos y términos que establezca la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Es por esta razón que la Empresa se permite comunicarle al Suscriptor y/o Usuario que cuenta con treinta días calendario (un período de facturación), a partir de la fecha, para:

PRIMERO: Solicitar la devolución de su equipo de medida, ésto, toda vez que por políticas de protección del medio ambiente, el medidor mencionado se encuentra en las instalaciones del laboratorio que realizó la inspección respectiva, con el fin de garantizar la mejor disposición final de estos materiales de desecho. Si pasado este tiempo no se tiene solicitud al respecto, se entiende que al medidor debe darse disposición final adecuada.

SEGUNDO: Si el Suscriptor y/o Usuario decide adquirir el medidor de manera particular, deberá entregarlo en las oficinas de Atención al Usuario de la Empresa acompañado de la fotocopia de la última factura de pago del servicio, la factura de compra del medidor y el Certificado de Calibración expedido por un laboratorio acreditado ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Es preciso señalar que el equipo de medida deberá reunir los requerimientos técnicos previstos por la Empresa, de conformidad con lo establecido en el Código de Distribución y/o Medida (Numeral 7.5.1 - Res. CREG 070 de 1998). De ser necesario, el Suscriptor y/o Usuario deberá normalizar la acometida.

Si la Empresa realizó instalación de un equipo de medida en calidad de préstamo, éste quedará como definitivo si dentro del término mencionado no se ha recibido un medidor por parte del Suscriptor y/o Usuario según lo dispuesto anteriormente, procediendo a realizar el correspondiente cobro en la facturación del servicio, de conformidad con las políticas de financiación vigentes.

El Usuario es la razón de ser de nuestra Empresa, permítanos seguir prestando nuestros servicios, contribuyendo con el crecimiento de la región.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida en las oficinas de Atención al Usuario o en la línea telefónica 115 (Opción 2).

Cordialmente,

JOHN WILSON VELASQUEZ BOHORQUEZ
GERENTE SOLUCIONES ENERGÉTICAS

Recepción del documento:

Nombre _____

Cc _____

Firma _____

Fecha _____

Entregó: _____

Exp. 0

Corre Central Carrera 10 N° 17 - 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co - contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda

Validado SuperServicios





1. DATOS GENERALES

Fecha de Emisión: 14/03/2024

SOLICITANTE EEP. S.A ESP
DIRECCION: CARRERA 10 #17 - 35 .
No. SERVICIO 1572619
FECHA DE INSPECCIÓN 14/03/2024 16:43:11
LUGAR DE INSPECCIÓN: CRA. 65B # 13 - 78 BOGOTÁ D.C.
SOLICITUD DE SERVICIO 9767

2. DESCRIPCIÓN DEL MEDIDOR

Serie	Marca	Modelo	Puente	Tipo	Principio
100553	HEXING	HXE12	No Aplica	1F2H	ESTATICO

Tensión (V)	Corriente (A)	Año Fabricación	Resolución	Constante	Clase
120	5(60)	2.006	0.01	3200	1

LEC_DIU_kWh	LEC_DIU_kVARh	LEC_NOC_kWh	LEC_NOC_kVARh
29391,39			

3. CONCLUSIÓN DE LA INSPECCIÓN DEL MEDIDOR

Analizando los resultados de la inspección se dictamina el medidor como: **NO CONFORME** según lo establecido en la NTC 4856 de 2018 numeral 4.1.2. Anexo A.

APROBADO POR:

Oscar Arboleda

Coordinador Organismo
de Inspección Técnica

Firma Cliente Presente
Nombre
ID:

Firma Representante Solicitante
Nombre
ID:

La inspección del ítem se realiza bajo la NTC 4856 de 2018 numeral 4.1.2. Anexo A Verificación del Medidor y la inspección de sellos bajo el numeral 4.1.1. Anexo C y D Verificación del Estado de los Sellos. Este Informe expresa fielmente el resultado de la inspección realizada al ítem especificado bajo prueba, no podrá ser reproducido salvo en su totalidad. Los resultados expresados se refieren al momento y condiciones en las que se realizó la inspección. El Organismo de Inspección no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de la información registrada en este informe.

Cra 65 B No 13-78
Bogotá D.C. Colombia



INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA Nro 0557862

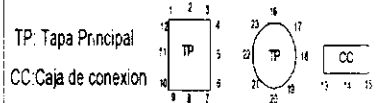
No. de SERIE	100553	MARCA	HEXING	TIPO	1F2H
--------------	--------	-------	--------	------	------

4. CADENA DE CUSTODIA

4.1 Verificación del Embalaje

Tipo	Identificación	Resultado	Observaciones
ETIQUETA	17773	CONFORME	
Caja	N/A	CONFORME	

CONVENCIÓNES UBICACIÓN DE SELLOS DE SEGURIDAD:



Observaciones:

Bloque de terminales quemado.

Realizado por: GM458443

Fecha: 09/03/2024

Hora: 9:40:22

Camara: 07

5. INSPECCIÓN DE EL(LOS) SELLO(S)

5.1. CONCLUSIÓN DE LA INSPECCIÓN DE EL(LOS) SELLO(S)

Analizando los resultados de la inspección se dictamina(n) el(los) sello(s) como: **NO CONFORME(S)** según lo establecido en la NTC 4856 de 2018 numeral 4.1.1. Anexo C y D.

Realizado por: GM0079709163

Fecha: 14/03/2024

Hora: 12:02:27

Camara: 03



INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA Nro 0557862

No. de SERIE	100553	MARCA	HEXING	TIPO	1F2H
--------------	--------	-------	--------	------	------

6. INSPECCIÓN VISUAL DEL MEDIDOR

Durante la inspección visual se revisaron cada uno de los componentes y elementos del medidor de acuerdo con los procedimientos internos del Organismo de Inspección, garantizando que los elementos revisados corresponden a los enunciados en la NTC 4856 2018 numeral 4.1.2. Anexo A.

Código Observaciones	Descripción
TPQM	TAPA PRINCIPAL QUEMADO (Parte inferior)
BTQM	BLOQUE DE TERMINALES QUEMADO (Terminal salida de fase)
CCQM	CIRCUITO DE CORRIENTE QUEMADO (Shunt)

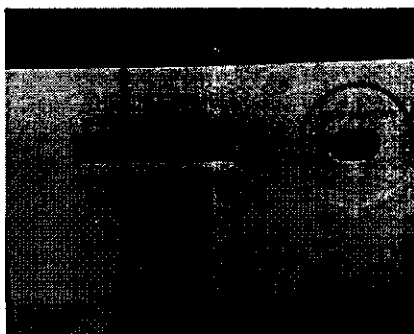
Observaciones:

Etiqueta de Inspección: 20240314557862
El estado del medidor no permite realizar pruebas metrológicas
Este Informe expresa fielmente el resultado de la inspección técnica realizada en las instalaciones del organismo de inspección y los resultados expresados se refieren exclusivamente a la inspección realizada al medidor.
Nota: La unidad de medida de la resolución y constante del medidor se ven reflejadas en la placa de características del registro gráfico.

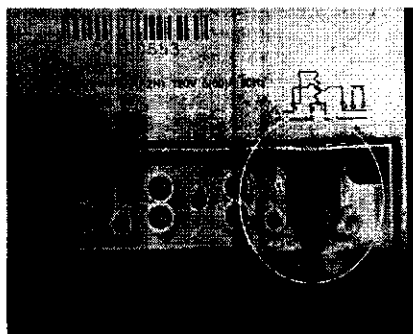
Realizado por: GM0079709163 Fecha: 14/03/2024 Hora: 12:02:27 Camara: 03 Resultado: NO CONFORME

No. de SERIE	100553	MARCA	HEXING	TIPO	1F2H
--------------	--------	-------	--------	------	------

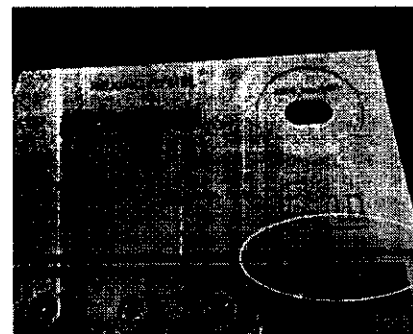
REGISTRO GRÁFICO MEDIDOR NO: 100553



Placa de características



BLOQUE DE TERMINALES QUEMADO
(Terminal salida de fase)



TAPA PRINCIPAL QUEMADO (Parte inferior)



CIRCUITO DE CORRIENTE QUEMADO (Shunt)

Fin del informe.

S.A.S



220000002094743 - ORDEN: 5003831712189103 ZONA: 50

IS 6 -50
30 Cali, Valle
RP 0233
esm@esmlogística.com
Código postal 760042
220000002094743

CLL 29 C # 34 A- 02
SAMARIA
PEREIRA RISARALDA

26025

CLL 29 C # 34 A- 02 SAMARIA PEREIRA RISARALDA Cod. postal:66001 PARE - PROTOCOLOS	0 26025
---	----------------

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P EDIFICIO TORRE CENTRAL, CARRERA 10 #17-55 PEREIRA RISARALDA Cod-postal:66001 NIT REMITE: 8160020199	Peso: 125gr Valor:4300 2024/04/03
---	---

RECIBE:	DD	MM	AA	HORA
---------	----	----	----	------

DESCONOCIDO	REHUSADO	NO RESIDE	DIR PERADA	DESOCUPADO
-------------	----------	-----------	------------	------------

falta MZ y casa		DD	MM	AA	HORA
-----------------	--	----	----	----	------